

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Region Militar por la que se anuncia subasta para la adquisición de 29.059 quintales métricos de harina de trigo.

A las diez horas del día 2 del próximo mes de septiembre se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, para proceder, por el sistema de subasta, a la adquisición de 29.059 quintales métricos de harina de trigo, al precio límite máximo de 885 pesetas quintal métrico, con destino al Almacén Regional de Intendencia de Madrid.

El precio límite marcado se entenderá libre de impuestos, gastos de transporte de toda índole, desde fábrica hasta los Almacenes de Intendencia señalados para las entregas, y de cualquier otra carga económica, que serán con cargo al adjudicatario.

Las ofertas se harán por la totalidad expresada, o por lotes de 9.000 quintales métricos.

Sólo se admitirán ofertas suscritas por fabricantes de harinas autorizados, o sus representantes legales, detallando en sus proposiciones el nombre de la fábrica o fábricas, su emplazamiento, su capacidad de mouturación y el sistema industrial que se emplee en la fábrica, sin que puedan concertar con terceros el suministro total o parcial.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se redactarán por quintuplicado, de acuerdo con el modelo de proposición, que se encuentra en la Secretaría de esta Junta, juntamente con los pliegos de condiciones técnicas y legales, a disposición de licitadores y que podrán ser examinados todos los días hábiles a horas de oficina. Las proposiciones se reintegrarán conforme se estipula en los pliegos de legales.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, a la baja, durante el término de quince minutos, precisamente entre los licitadores de aquellas proposiciones, si resultan ser las más ventajosas, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El pago de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de agosto de 1965.—4.875-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar

en Valladolid el día 19 de agosto de 1965 en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Séptima Región Militar, a las diez horas. Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres de la Séptima Región Militar, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 30 de julio de 1965.—5.334-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma en el Sanatorio Psiquiátrico «Los Lavaderos», de Leganés (Madrid).

El Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica saca a subasta las obras de ampliación y reforma en el Sanatorio Psiquiátrico «Los Lavaderos», de Leganés.

El plazo para la toma de datos y presentación de pliegos terminará a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de pliegos a las veinte horas del último día del plazo indicado.

Los documentos para el estudio de la subasta son: Pliego de condiciones económico-legales, pliego de condiciones particulares, pliego de condiciones facultativas, presupuesto, mediciones, planos y modelo de proposición.

Dichos documentos podrán ser examinados en las oficinas del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (Bravo Murillo, número 4, 1.º) durante todos los días laborables, excepto sábados, desde las cuatro a las ocho horas de la tarde.

Las proposiciones (proposición económica y documentos que fija el pliego de condiciones) se presentarán en el PANAP dentro del plazo indicado, acompañándose del resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional en la Caja General de Depósitos (Ministerio de Hacienda). Esta fianza será de cuarenta y tres mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas con veintitrés céntimos (43.462,23).

El presupuesto general de la obra es de dos millones ciento setenta y tres mil ciento once pesetas con cincuenta y seis céntimos (2.173.111,56), que se descompone en dos millones ciento treinta y cinco mil doscientas cincuenta y cinco pesetas con veinte céntimos (2.135.255,20) de ejecución material de la obra y treinta y siete mil ochocientos cincuenta y seis pesetas con treinta y seis céntimos (37.856,36) de honorarios facultativos.

El plazo de ejecución de las obras será de ciento ochenta (180) días naturales, con un plazo de garantía de un año, a contar de la recepción provisional.

El acto de apertura de pliegos y adjudicación provisional de la obra tendrá

lugar en el salón de actos del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, y en la fecha y hora que se fijará en el tablón de anuncios del mencionado Patronato, antes del vencimiento del plazo de presentación.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario. Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 15 de junio de 1965.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.—4.790.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del anteproyecto de embalse de El Atazar, en el río Lozoya, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 9 de julio de 1965.

Se anuncia la admisión de ofertas para proceder a la adjudicación anticipada mediante contratación por concurso de las obras de reconocida urgencia del anteproyecto de embalse de El Atazar, en el río Lozoya, del Canal de Isabel II, con presupuesto de contrata de 939.292.284,44 pesetas.

El proyecto, pliego de bases y de cláusulas administrativas y económicas y demás documentos del proyecto y contrato se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Facultativa (García Morato, 127) todos los días laborables durante las horas de oficina.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza de seis pesetas, deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría General de este Canal de Isabel II dentro de los treinta días hábiles y horas de diez a trece, contados desde el siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional, a constituir en cualquiera de las formas previstas en el Decreto 926, de 8 de abril de 1965, aprobatorio del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, y con cuantía de 18.785.845,69 pesetas, se presentará junto con la documentación administrativa y en sobre aparte.

Al mismo tiempo se presentarán otros dos sobres señalados en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas y económicas, que contendrán la documentación que en el mismo se señala.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil después de finalizado el plazo de admisión de pliegos, en la sala de Consejos del Canal de Isabel II.

Estudiadas técnica y económicamente las proposiciones, el Canal de Isabel II queda en libertad de proponer a la superioridad la adjudicación a la propuesta que estime ofrece más garantías a la consecución de sus intereses y fines, sin aten-

der necesariamente al valor económico de la misma.

La adjudicación definitiva corresponde al Ministerio de Obras Públicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1965 y de las con-

diciones que han de regir en el concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el anteproyecto de embalse de El Atazar, en el río Lozoya, se comprometo a la ejecución de las referidas obras en la cantidad de (en letra y número), con estricta sujeción al proyecto, pliego de bases y de cláusulas administrativas y económicas y a lo estipulado en la vigente legislación laboral.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de julio de 1965.—El Delegado, Carlos López-Quesada.—4.801-A.

Resolución de la División de Explotación, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que se citan.

Se anuncia concurso para la concesión de los servicios regulares de transporte que a continuación se indican, con expresión de las Delegaciones provinciales de Transportes Terrestres en las que, además de esta División, pueden examinarse el proyecto (memoria y plano) y el pliego de bases,

Servicio	Clase	Peticionario	Provincias
Monterroso a Lugo, a Chantada, a Lousadela, a Palas de Rey, a Taboada y a Orense	Viajeros, ferias y mercados ...	D. Vicente García López	Lugo, Orense y Pontevedra.
Baena y Luque (estación)	Viajeros	D. Gabino Rubia Pérez	Córdoba.
San Feliú de Saserra a Vich	Viajeros	D. Juan Pedragosa Arnaus, hoy don José Sánchez Martorell por cesión de derechos	Barcelona, Oviedo, Barcelona.
Avilés y San Pedro Navarro	Viajeros	D.ª Gloria Suárez Fernández	
Sardanyola a San Cugat del Vallés	Viajeros	D. Antonio Renom Poch	
Comillas a Santander, a Torrelavega, a Cabezón de la Sal y a Unquera	Viajeros, ferias y mercados ...	D. Braulio González Cobo	Santander.
Chiclana del Segura y Ubeda por Castellar de Santisteban y Arquillos	Viajeros	D. Juan José Núñez Galindo	Jaén.
Carballino a Villatuje, Silleda, Bandeira, Lallín, Las Cruces, Golada, Cea, Bouzas, Cambeo, Orense, Ribadavia y Salón	Viajeros, ferias y mercados ...	D. Etelvino López Torres	Orense y Pontevedra.
Barcelona y playa «El Pinar de Prat de Llobregat»	Viajeros	D. Diego López Hernández	Barcelona.
Villanueva del Rosario y Archidona (estación)	Viajeros	D. José Ranea Ortega	Málaga.

La apertura de pliegos se efectuará a las once horas del día 16 de septiembre de 1965 en los locales de la División de Explotación, de la Dirección General de Transportes Terrestres (Planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios), donde podrán presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los demás requisitos prevenidos en la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria. Dichas proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1965.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día así como del proyecto objeto de este concurso, del pliego de bases para su celebración y de la Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, acompaña a esta proposición los documentos exigidos y se comprometo a tomar a su cargo la explotación del servicio público regular de transporte de por carretera entre y por con sujeción a las condiciones señaladas en el pliego de bases, ofreciendo en relación con el proyecto objeto de concurso las siguientes mejoras:

- a) Material móvil
- b) Instalaciones fijas
- c) Número de expediciones
- d) Tarifas
- e) Otras mejoras

Fecha y firma:

Madrid, 27 de julio de 1965.—El Ingeniero Jefe.—4.791-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción del pueblo de Marismilla, primera fase, en la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción del pueblo de Marismilla, primera fase, en la zona regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)», con un presupuesto de ejecución por contrata de sesenta y siete millones ochocientos diez mil doscientas sesenta y una pesetas con cinco céntimos (67.810.261,05 pesetas) y una fianza provisional de un millón trescientas cincuenta y seis mil doscientas cinco pesetas con veintidós céntimos (1.356.205,22 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán examinarse en las Oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (Avenida del Generalísimo, 2) y en la Delegación de dicho Organismo en Sevilla (Plaza de España, sector tercero).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas, antes de las doce horas del día 1 de septiembre de 1965, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las Oficinas centrales de este Instituto a las doce horas del día 8 de septiembre de 1965. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino

de provincia de con documento de identidad que acompaña y con domicilio en calle de núm., clasificado como contratista de la categoría por el Ministerio de Hacienda, enterado del anuncio del concurso público para la ejecución de las obras por contrata, publicado en se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y a los de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.—(Fecha y firma del proponente)».

Madrid, 27 de julio de 1965.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.787-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca concurso pública para la contratación de las obras de «Instalaciones electromecánicas para el riego por aspersión de 60 hectáreas en Artasona del Llano, en la zona regable por el primer tramo del Canal de Monegros (Huesca)».

Se anuncia concurso público para la contratación de las obras de «Instalaciones electromecánicas para el riego por aspersión de 60 hectáreas en Artasona del Llano, en la zona regable por el primer tramo del Canal de Monegros (Huesca)», con un presupuesto de ejecución por contrata de un millón quinientas ochenta mil

setecientas sesenta y ocho pesetas con setenta y cuatro céntimos (1.508.768,64 pesetas) y una fianza provisional de treinta mil ciento setenta y cinco pesetas con treinta y siete céntimos (30.175,37 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuren todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta, podrán examinarse en las Oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (Avenida del Generalísimo, 2) y en la Delegación de dicho Organismo en Zaragoza.

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas, antes de las doce horas del día 1 de septiembre de 1965, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las Oficinas centrales de este Instituto a las doce horas del día 8 de septiembre de 1965.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Santo Tomé de Zabarcos (Ávila)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Santo Tomé de Zabarcos (Ávila)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones trescientas sesenta y siete mil doscientas treinta y dos pesetas con veintitrés céntimos (pesetas 2.367.232,23).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá núm. 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Ávila (plaza de Santa Teresa, 12), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las Oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 10 de septiembre de 1965 a las doce (12) horas ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa de legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y siete mil trescientas cuarenta y cuatro pesetas con sesenta y cuatro céntimos (47.344,64 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 2 de septiembre de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, núm., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la

apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con domicilio en, calle de núm., clasificado como contratista de la categoría por el Ministerio de Hacienda, enterado del anuncio del concurso público para la ejecución de las obras por contrata, publicado en, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y a los de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.—(Fecha y firma del proponente)».

Madrid, 27 de julio de 1965.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez.—4.788-A.

subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de julio de 1965.—El Director.—4.785-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos principales en Santo Tomé de Barja (Celanova-Orense)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos principales en Santo Tomé de Barja (Celanova-Orense)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones seiscientos veintitrés mil quinientos veintiuna pesetas con veinte céntimos (2.623.521,20 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá núm. 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Orense (Capitán Eloy, 22), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 10 de septiembre de 1965 a las doce (12) horas ante la Junta Calificadora, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y dos mil cuatrocientas setenta pesetas con cuarenta y dos céntimos (52.470,42 pesetas), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 2 de septiembre de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, núm., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de julio de 1965.—El Director.—4.786-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de «Diez equipos de ajuste, medida y comprobación de distorsión telegráfica».

Se convoca concurso público para la contratación de la adquisición de «Diez equipos de ajuste, medida y comprobación de distorsión telegráfica», por un importe total máximo de 1.700.000 pesetas, incluidos porcentajes de beneficio industrial y Administración.

El modelo de proposición, pliegos de condiciones técnicas y económico-legales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley número 96/1060, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 34.000 pesetas.

El acto del concurso público tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día diez (10) de septiembre del corriente año, a las doce (12) horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1965.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—6.259-7 y 2.ª 4-8-1965

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 2 de los corrientes, sobre convocatoria de subasta relacionada con locales para estudios de Radio Nacional de España por pesetas 653.741,63.

Por el presente queda rectificada la citada convocatoria en el sentido de que debe entenderse «Adaptación de locales para estudios de continuidad de Radio Nacional de España en la planta quinta (primera fase) de este Ministerio, por el importe arriba indicado», en lugar de «Adquisición».

Madrid, 2 de agosto de 1965.—4.876.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación ha acordado convocar a subasta la ejecución de las siguientes obras:

Primera subasta: Objeto del contrato, alcantarillado del Sector Este en Almodóvar del Río; tipo, 874.958,43 pesetas; plazo, seis meses; garantías: provisional, pesetas 17.499,16; definitiva, 4 por 100 del remate.

Segunda subasta: Objeto del contrato, camino de acceso y patio de entrada y servicios en el cementerio de Montalbán; tipo, 605.875,51; plazo, doce meses; garantías: provisional, 12.117,51; definitiva, 4 por 100 del remate.

Los pliegos de condiciones, Memoria, proyectos, planos, etc., se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

El pago se efectuará contra certificaciones de obra, en la forma prevenida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las doce.

La apertura de pliegos de las subastas tendrá lugar a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación y por el orden de la convocatoria. Todas las pliegos se abrirán en sucesión inmediata sin interrupción del acto.

En los pliegos de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencias de créditos y autorizaciones necesarias para la validez de los contratos.

Las subastas quedan condicionadas a que por los Ayuntamientos se ingresen las aportaciones ofrecidas y acrediten haber transcurrido el plazo de exposición al público de los proyectos sin reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la casa número de la calle, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la ejecución de las obras de, así como el presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación correspondiente y en la realización de las obras indicadas, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, acompañando el resguardo de haber constituido el depósito de pesetas, importe del dos por ciento del tipo de licitación, y declaración en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuatro y cinco del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; carnet de Empresa con responsabilidad a que se refiere el Decreto del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre de 1954 o el documento que acredite haber solicitado la obtención del mismo, y con el compromiso de abonar a los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra las re-

muneraciones mínimas obligatorias, según la legislación vigente.
(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 26 de julio de 1965.—El Presidente.—4.794-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 3,000 al 7,142 del camino LU-V. 2.016, de la carretera de Monforte a Lalín al de Cea a Osera.

A medio de la presente resolución se saca por segunda vez a subasta la obra de reparación, explanación y firme de los kilómetros 3,000 al 7,142 del camino LU-V. 2.016, de la carretera de Monforte a Lalín al de Cea a Osera, del Plan de Conservación de Caminos para el presente año, cuyo presupuesto de contrata se eleva a 535.576,92 pesetas, con sujeción a las siguientes condiciones:

La presentación de pliegos en la Secretaría de esta excelentísima Diputación durante el plazo de veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último de aquéllos. La apertura de las presentadas, a la misma hora del siguiente hábil al que finalice el de su presentación, en el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se indica y se reintegrarán con arreglo a la vigente Ley del Timbre y a la ordenanza para la exacción del sello provincial; se acompañará a las mismas declaración jurada de incompatibilidades e incapacidades, así como resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria de Fondos por importe del 2 por 100 del presupuesto de contrata. La definitiva, a constituir en su día, será del 4 por 100 de dicho presupuesto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación, se comprometo a tomar a su cargo la realización de las obras de, con arreglo a lo establecido en los citados documentos, en la cantidad de (póngase en letra) pesetas.
(Fecha y firma del proponente.)

Las demás condiciones generales y específicas se hallan contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia del 4 de junio último.

Lugo, 27 de julio de 1964.—El Presidente, José de la Torre Moreira.—El Secretario accidental, Fernando Fernández Méndez.—4.798-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Torres de la Alameda a Campo Real.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Torres de la Alameda a Campo Real, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 705.424,37 pesetas.

Plazo de ejecución: seis meses.

Garantía provisional: 17.635,60 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio

de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlás en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez. 4.781-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y reconstrucción de la carretera provincial de la Nacional V a Boadilla del Monte (segunda sección).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de ensanche y reconstrucción de la carretera provincial de la Nacional V a Boadilla del Monte (segunda sección), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 8.321.452,88 pesetas.

Plazo de ejecución: doce meses.

Garantía provisional: 118.214,50 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de pliegos: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyectos que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlás en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez. 4.782-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino vecinal del kilómetro 47 de la nacional de Irún, por El Vellón y El Espartal, al Puente de Talamanca.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal del kilómetro 47 de la nacional de Irún,

por El Vellón y El Espartal, al Puente de Talamanca, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.022.295,38 pesetas.

Plazo de ejecución: seis meses.

Garantía provisional: 26.263,75 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez. 4.780-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la explanación y firme de los kilómetros 0 al 6 del camino vecinal de Quijorna, por Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva, a Robledo de Chavela.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación de la explanación y firme de los kilómetros 0 al 6 del camino vecinal de Quijorna, por Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva, a Robledo de Chavela, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 563.385 pesetas.

Plazo de ejecución: seis meses.

Garantía provisional: 14.084,65 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez. 4.783-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Colmenar del Arroyo a la carretera de Navas del Rey a Robledo de Chavela.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Colmenar del Arroyo a la carretera de Navas del Rey a Robledo de Chavela, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 768.263,46 pesetas.

Plazo de ejecución: seis meses.

Garantía provisional: 19.206,60 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de julio de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez. 4.784-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta de las obras de distribución de agua en el Municipio de Mallavia.

Objeto: Segunda subasta de las obras de distribución de agua en el Municipio de Mallavia.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, ocho meses, contra certificaciones del Ingeniero Director aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo: 675.132,25 pesetas.

Fianzas: En metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados, en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 13.503 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 27 de julio de 1965.—El Presidente.—5.327-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación de las fincas propiedad municipal sitas en el término municipal de Puerto de Santa María denominadas «Manchón de Hierro» y «Olivar de Ganaza».

El Ayuntamiento, en cumplimiento a lo acordado al punto octavo del acta de la sesión plenaria celebrada el día 25 de mayo del corriente año, saca a subasta pública la enajenación de las fincas propiedad municipal sitas en el término municipal de Puerto de Santa María denominadas «Manchón de Hierro» y «Olivar de Ganaza», con estricta sujeción al pliego de condiciones, igualmente aprobado por la Corporación.

El tipo de licitación es de dos millones setecientos noventa y cuatro mil ciento ochenta pesetas (2.794.180). Las proposiciones se presentarán al alza de dicha cifra.

Con las proposiciones se acompañará resguardo que acredite haber constituido como garantía provisional el 3 por 100 del tipo de licitación o sea la cantidad de ochenta y tres mil ochocientos veinticinco pesetas con cuarenta céntimos (83.825,40), la cual será constituida de acuerdo con lo señalado en el artículo 65 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y con los requisitos en ellos señalados.

El abono del importe del remate se efectuará en la siguiente forma: un millón de pesetas en el acto de la firma de la escritura y el resto será abonado por terceras partes iguales a los doce, veinticuatro y treinta y seis meses, respectivamente, de la fecha de la citada firma.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se redactarán con arreglo al modelo que se incarta al final de este anuncio, debiendo reintegrarse con timbre del Estado por valor de seis pesetas, un timbre municipal de 25 pesetas y un timbre de la Mutua de Previsión de la Administración Local de 15 pesetas.

Las proposiciones se presentarán, en pliego cerrado y lacrado, en el Registro Especial de Subastas y Concursos, dependiente de la Sección Tercera de la Secretaría, sito en la planta alta de la Casa Capitular, en días y horas hábiles de oficinas y hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía o en la sala de la Permanente Municipal de la Casa Consistorial, al siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y a las doce horas, ante el Alcalde o Teniente de Alcalde en quien

delegue y Secretario de la Corporación.

El expediente sobre la venta de las citadas fincas, así como los planos, titulación de las fincas y el pliego de condiciones económico-administrativas, se encuentran de manifiesto en el Negociado Cuarto de la Sección Tercera de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones para la subasta de las fincas denominadas «Manchón de Hierro» y «Olivar de Ganaza», de la propiedad de ese Municipio, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, conforme en un todo con las condiciones establecidas, que acepta íntegramente, se compromete a adquirir dichas fincas por la cantidad de pesetas, o sea pesetas de aumento sobre el tipo de licitación.

Se acompañan los documentos a que se refiere el pliego de condiciones (las cantidades en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 19 de julio 1965.—El Alcalde. 4.793-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia segundo concurso para contratar la adquisición de un chasis de camión con destino al Servicio de Incendios.

Se anuncia segunda convocatoria de concurso para la adquisición de un chasis de camión con destino al Servicio de Incendios.

El autobastidor se ajustará en sus características principales a lo determinado en el pliego de condiciones y el adjudicatario adquiere la obligación de adaptar sobre el chasis que suministre un tanque o depósito de agua de 4.500 litros, que facilitará el Ayuntamiento, y los elementos que lleva instalados el actual tanque de incendios matrícula CU-3676, «Babcock-Wilcox», presentando presupuesto desglosado.

El tipo de licitación será fijado en cada caso por los concursantes con arreglo al vehículo objeto de sus ofertas.

El plazo de entrega del vehículo totalmente terminado será de tres meses y el plazo de garantía será de un año, contado a partir de la recepción del mismo por parte del Ayuntamiento.

Fianza provisional, 8.000 pesetas.

Fianza definitiva, la equivalente al 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado sexto de la Secretaría Municipal, en horas de diez a trece. En el mismo sobre se incluirá la documentación exigida en el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el citado Negociado de Contratación.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil a aquel de que finalice el de presentación de proposiciones, en las Salas Consistoriales, a las once horas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de y con domicilio en, calle, número, enterado de la segunda convocatoria de concurso para el suministro de un autobastidor con reforma y acoplamientos incorporados se compromete en nombre de, a, de conformidad con el pliego de condiciones econó-

mico-administrativas y proyecto y pliego de condiciones técnicas, si los hubiere, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, en la cantidad de pesetas, para el suministro del autobastidor, y en la cantidad de pesetas el acoplamiento y reformas exigidos, para lo cual acompaña en debida forma todos los documentos señalados en el pliego de condiciones económico-administrativas, así como proyecto y presupuesto desglosados (las cantidades se consignarán en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 27 de julio de 1965.—El Alcalde-Presidente.—4.795-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia subasta de las obras de modernización de alumbrado público de las calles que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia por el presente la subasta de las obras de modernización de alumbrado público de las calles Pasaje Príncipe de Viana, segundo sector calle División Azul, primer sector calle sin nombre desde la calle Príncipe de Viana a la avenida del Alcalde Porqueras, Pasaje San Jorge, segundo sector calle Pallars, segundo sector Eduardo Aunós, Pasaje de la Prensa, segundo sector Calvo Sotelo, Río Esera, avenida San Ruf y Héroes del Alcázar, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Tipo de licitación, seiscientos sesenta y un mil novecientos cuarenta y cinco pesetas con treinta céntimos (pesetas 661.945,30).

2.ª Presentación de propuestas: En la Secretaría General de la Corporación y durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta el día que expire el presente plazo.

Reintegros: Tres pesetas móviles del Estado, ocho pesetas del Ayuntamiento y 10 pesetas de la Mutuaidad.

3.ª Subasta: En el salón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se acabe el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Garantías: La fianza provisional para tomar parte a la subasta se fija en trece mil doscientas treinta y ocho pesetas con noventa céntimos (13.238,90), y la definitiva en veintiséis mil cuatrocientas setenta y siete pesetas con ochenta céntimos (26.477,80), que será constituida por el rematante en el plazo de diez días siguientes a aquel en que se comunicare al adjudicatario el acuerdo de adjudicación.

5.ª Duración del contrato: Deberán iniciarse las obras dentro de los veinte días naturales siguientes a la formalización del contrato y deberán estar terminadas en el plazo de cuarenta días.

6.ª Oficina donde está de manifiesto el expediente y pliegos: En la Sección de Fomento, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, desde la publicación de este anuncio hasta el día antes de la celebración de la subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» en el día de, se compromete a tomar a su cargo dicha contrata con sujeción estricta a todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas administrativas obrantes en el expediente, en la cantidad (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta la documentación requerida. (Fecha y firma del licitador.)

Esta proposición se encerrará dentro de un sobre que diga: «Proposición para optar a la subasta de las obras de moderni-

zación de alumbrado público de las calles Pasaje Príncipe de Viana, segundo sector calle División Azul, primer sector calle sin nombre desde la calle Príncipe de Viana a la avenida del Alcalde Porqueras, Pasaje San Jorge, segundo sector calle Pallars, segundo sector Eduardo Aunós, Pasaje de la Prensa, segundo sector, Calvo Sotelo, Río Esera, avenida San Ruf y Héroes del Alcázar, de esta ciudad. Lérida, 26 de julio de 1965.—El Alcalde, Francisco Pons.—4.797-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento con riego asfáltico de la calle Macías de Porras, de esta localidad.

Objeto de la subasta: La realización de las obras de acondicionamiento con riego asfáltico de la calle Macías de Porras, de esta localidad, con arreglo al presupuesto y pliegos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Plazo de ejecución: El plazo máximo para la total ejecución de la obra será de tres meses.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 711.543,41 pesetas a la baja.

Plazo de presentación de plicas: Durante diez días hábiles a contar del inmediato al de la última publicación de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y del «Boletín Oficial» de la provincia. La apertura tendrá lugar el día siguiente que sea hábil al que termine el plazo de presentación de plicas y a las trece horas.

Las proposiciones, adaptadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, irán reintegradas con tres pesetas de timbre del Estado y 75 de sellos municipales; las horas de presentación serán de diez a trece treinta, en la Secretaría Municipal, cualquier día hábil hasta el inmediato anterior al de la subasta.

Garantías: La provisional será de pesetas 20.000 y la definitiva de 40.000.

Créditos y amortizaciones: El pago de las obras se hará mediante certificaciones mensuales con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, provincia de, con domicilio en calle, número y provisto de Documento Nacional de Identidad número, expedido en, el de de 19....., en nombre y representación de ante V. S. comparece y expone:

Que habiendo visto el anuncio convocando subasta para las obras de pavimentación de la calle Macías de Porras, de esta villa de Montijo, en el «Boletín Oficial», de fecha, se compromete a efectuarlas con total sujeción a los pliegos de condiciones y presupuestos técnicos por la cantidad de pesetas, que representan un por 100 de baja sobre el precio de licitación.

Que declara no hallarse comprendido en incapacidad o incompatibilidad para ser contratista y tiene plena capacidad jurídica para obligarse. (Fecha y firma.)

Montijo, 22 de julio de 1965.—El Alcalde, Francisco de Alarcón T.—5.333-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de «Urbanización de las calles Gregorio Fernández, Capuchinos Viejos y Pedro Ponce de León».

Acordado por la Comisión Municipal Permanente segunda subasta por haber sido declarada desierta la primera, para

contratar las obras de «Urbanización de las calles de Gregorio Fernández, Capuchinos Viejos y Pedro Ponce de León», se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento, a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las doce de la mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado 3.º —Obras— de la Secretaría General, en el indicado plazo hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de dos millones ciento setenta y nueve mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas con treinta y nueve céntimos a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarse numéricamente, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas y sello municipal de diez y de la Mutualidad, también de diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para llevar parte en la subasta de las obras de «Urbanización de las calles de Gregorio Fernández, Capuchinos Viejos y Pedro Ponce de León» de esta ciudad»).

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, se comprometo a ejecutar las obras de, conforme a los pliegos de condiciones aprobados, en la cantidad de pesetas.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional

la cantidad de cuarenta y tres mil quinientas ochenta y nueve pesetas con treinta céntimos en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a ochenta y siete mil ciento setenta y ocho pesetas con sesenta céntimos para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina, en el Negociado 3.º —Obras— de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de seis meses y su importe será satisfecho con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 13 de julio de 1965.—El Alcalde.—4.773-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de mayo de 1965 por el buque «Fortunate», de la matrícula de Las Palmas, folio 1.026, al «Santa Adela», de la matrícula de Barcelona, folio 1.781.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 27 de julio de 1965.—El Juez Marítimo, Joaquín Montull Lavilla.—6.275-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 al 7 de julio de 1965 por el buque «Nuevo Moruno», de la matrícula de Alicante, folio 1.724, al «Alborada», de la matrícula de Vigo, folio 8.129.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se

personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 27 de julio de 1965.—El Comandante Auditor, Joaquín Montull Lavilla.—6.276-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados tres resguardos expedidos por esta Caja General con los números 355.671, 355.672 y 766.057, de entrada, y 166.373, 166.374 y 113.944, de registro, correspondiente a los constituidos, los dos primeros en 9-3-1950 y 28-3-1950, propiedad de Tomás Galarza Arana, como garantía de ejecución de obras abastecimiento aguas de Baquío (Vizcaya). Importan los dos primeros depósitos en deuda perpetua interior 4 por 100, 11.500 y 7.000 pesetas, y el último, en metálico, sin interés, 2.500 pesetas (8.582/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa—1.398-D.

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja General con los números 12.477 y 465.199, de entrada, y 255.422 y 259.272, de registro, correspondientes a los depósitos de 1.000 y 31.000 pesetas propiedad de don Julio Herrero Muro, para responder de las obras de la CN-IV, Madrid

a Cádiz, puntos kilométricos 321,565 y 347,474 (Jaén). 13.428/1965. Extraviado el carnet de intereses número 127.803.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 14 de julio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.338-C.

Delegaciones Provinciales

SALAMANCA

Sección del Patrimonio del Estado

En esta Delegación de Hacienda se tramita expediente de investigación de bienes iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 25 de junio de 1965 y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 y siguientes del vigente Reglamento del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad del Estado sobre el siguiente inmueble:

Castillo situado en la calle o paraje de la iglesia de la villa de Montemayor del Río, de esta provincia, data del siglo XIII, con una extensión superficial de 630 metros cuadrados, una sola planta y cinco torreones, y la muralla tiene una longitud de 194 metros.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que en el plazo de un mes, a contar del siguiente día al en que termina el plazo de quince días hábiles de exposición al público de este Edicto en el Ayuntamiento de Montemayor del Río, aleguen ante esta Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado) lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones, pudiendo examinar el presente expediente en esta Sección.

Salamanca, 16 de julio de 1965.—El Jefe de la Sección, Juan Blanco.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Ernesto Páramo.—6.277-E.